



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 31 de agosto de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 350/2023 ACTA N° 27/2023
EXPEDIENTE 2022-81-1010-02095

VISTO: La Resolución N° 235/2023 del Gobierno Municipal, referente a la cesión de comodato del predio padrón 17276, ubicado en calle Milán, entre Av. Manuel Oribe y Sta Paula, en El Pinar, para la Fundación Trompo Azul.

RESULTANDO: Que según el concepto de la palabra enajenación, no refleja el destino del predio, por lo cual se entiende pertinente rectificar la misma.


CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 27 de fecha 31 de agosto de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

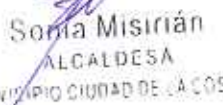
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

- 1- MODIFICAR EL CONSIDERANDO N° 3 Y RESUELVE N° 1, DE LA RESOLUCIÓN N° 235/2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL, DONDE DICE "ENAJENACIÓN" DEBIÓ DECIR "CESIÓN EN COMODATO".
- 2- MANTENER EN TODOS SUS TÉRMINOS EL RESTO DE LA RESOLUCIÓN.
- 3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4- COMUNÍQUESE AL INTENDENTE DEPARTAMENTAL , A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-




Beatriz Balgarda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Póvora
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA